

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
RECO / IEAV / MAAN / maan.-



Bunuel

DECRETO EXENTO N° 5202

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Baile de la Sociedad 4 IÓN S.P.A., RUT: 77.341.057-7, representada por el Sr. Roberto Letelier Villarroel RUT: [REDACTED]
- 2.- La autorización edilicia en el mismo documento;
- 3.- Orden de Ingreso N° 298698463-1 de fecha 21 de Noviembre de 2022;
- 4.- Contrato de servicios de guardias de seguridad;
- 5.- Resolución Exenta N° 027 y N° 2007260587 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Oficina Provincial Cauquenes;
- 6.- Petición administrativa para el traslado de boletas de Ventas y Servicios emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
- 7.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 5225 de fecha 29 de diciembre de 2021;
- 8.- Las disposiciones contenidas en el Decreto Exento N° 7872 "Ordenanzas de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios";
- 9.- Lo dispuesto en la resolución 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;
- 10.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que este municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

DECRETO :

AUTORIZASE, a la Sociedad 4 IÓN S.P.A., RUT: 77.341.057-7, para realizar Baile con venta de bebidas alcohólicas, los días 09 y 10 de diciembre de 2022, horario desde las 21:00 hasta las 04:00 horas del día siguiente, en calle Chacabuco N° 599, comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Ilse Aranis Vilches
ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Un Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

Rafael E. Correa Orellana
RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Oficina de Partes
- Carabineros de Chile
- C.C. DAF
- Patentes Comerciales